





| | | |
|---|--|--|
|  | Comisión de Calidad del Grado en Educación Social |  |
| | Acta de la Reunión Ordinaria (10/07/2020) | |

Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social

| | | | |
|---|--------------------------------|--|------------------------------|
| Fecha: | Lugar donde se celebra: | Hora de comienzo: | Hora de finalización: |
| 10/07/2020 | Zoom (virtual) | 12:00 | 13:30 |
| Coordinadora: | | Miembro de la comisión que actúa de secretaria: | |
| Mariana Solari Maccabelli | | Teresa Gómez Carroza | |
| Relación de asistentes: | | | |
| Jorge Cáceres Muñoz, Teresa Gómez Carroza, Elena Felipe Castaño, Teresa Alzás García, Miguel Ángel Bejarano Moreno, y Mariana Solari Maccabelli. | | | |
| Miembros de la comisión que excusan su inasistencia: | | | |
| Miembros de la comisión: | | | |
| Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora), Elena Felipe Castaño (PDI), Teresa Gómez Carroza (PDI), Jorge Cáceres Muñoz (PDI), Teresa Alzás García (PDI), Ana Isabel Samino Valdés (estudiante) y Miguel Ángel Bejarano Moreno (PAS). | | | |
| Orden del día: | | | |
| Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 21 de enero de 2020. | | | |
| Punto 2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 6 de mayo de 2020. | | | |
| Punto 3. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria de la comisión de calidad del 29 de junio de 2020. | | | |
| Punto 4. Propuesta de calendario para los Seminarios del curso 2020-2021. | | | |
| Punto 5. Decisión sobre publicación (o no) en web de las actas de las reuniones horizontales | | | |
| Punto 6. Revisión del grado de cumplimiento del Plan de Trabajo de la comisión de calidad del Grado en Educación Social para el curso 2019-2020. | | | |

| | | |
|---|---|--|
|  | Comisión de Calidad del Grado en Educación Social |  |
| | Acta de la Reunión Ordinaria (10/07/2020) | |

Punto 7. Valoración del proceso de revisión de fichas docentes del curso 2020-2021.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

Acuerdos y deliberaciones:

Punto 1. Se aprueba, por unanimidad.

Punto 2. Se aprueba, por unanimidad.

Punto 3. Se aprueba, por unanimidad.

Punto 4. La coordinadora informa a la comisión sobre la solicitud realizada por la secretaria académica de la Facultad de Formación del Profesorado en relación con el calendario de Seminarios para los cursos 1º, 2º y 3º de Educación Social. En concreto, se ha solicitado a la comisión de calidad que hagamos un calendario en el que los seminarios de los tres cursos no coincidan en las mismas semanas, con la intención de reducir el número de espacios necesarios y de estudiantes que están simultáneamente en el centro (para poder cumplir con las medidas sanitarias derivadas de la pandemia por la COVID-19).

Se hace una propuesta que cumple los siguientes criterios:



- Garantizar que ninguna semana haya más de dos cursos con seminarios
- Asegurarnos de que no coinciden con fiestas nacionales o locales
- Procurar que el reparto de los seminarios a lo largo del semestre sea lo más equitativo posible, para que no perjudique de manera específica al alumnado ni al profesorado de un mismo curso
- Intentar que haya seminarios en semanas alternas, para que el profesorado pueda ir avanzando con el temario

Se acuerda que la coordinadora traslade la propuesta a la secretaria académica del centro.

Punto 5. Se decide no publicar las actas de las reuniones horizontales de 1º, 2º, 3º y 4º, realizadas durante el primer semestre del curso 2019-2020. Ello se hace para garantizar la privacidad de las opiniones personales expresadas en estas reuniones. No obstante, con el objetivo de maximizar la transparencia del trabajo realizado, se decide incluir en las actas de las reuniones ordinarias las principales conclusiones y las medidas que la comisión de calidad acuerda adoptar a partir de lo comentado en las reuniones horizontales. Asimismo, se acuerda conservar las actas (y tenerlas disponibles en el espacio virtual de la comisión) por si cualquier miembro de la comunidad universitaria quiere acceder a ellas en algún momento.

Punto 6. Considerando la excepcionalidad del curso 2019-2020, derivada del estado de alarma decretado por el gobierno de España ante la pandemia ocasionada por la COVID-19, se decide posponer para septiembre de 2020 esta valoración del grado de cumplimiento de los objetivos y el planteamiento de los nuevos objetivos de la comisión para el curso 2020-2021.

Punto 7. Se comentan algunos problemas que surgieron en el proceso de revisión de las fichas docentes

| | | |
|---|---|--|
|  | Comisión de Calidad del Grado en Educación Social |  |
| | Acta de la Reunión Ordinaria (10/07/2020) | |

del curso 2020-2021: una ficha que no se entregó, dos ficha que no llegaron a la comisión aunque sí fueron entregadas por el profesorado a la dirección del departamento, otra que aparece aprobada aunque no se incorporaron los cambios indicados por la comisión.

Ante esta situación, se decide tomar tres medidas: 1) volver a solicitar la ficha que falta entregar, para garantizar que el alumnado pueda contar con esta información publicada en la web antes de que comience el próximo curso, 2) remitir a la responsable de calidad del centro un informe en el que se indique el proceso de revisión seguido y especificar las fichas que no han sido entregadas, y 3) en mayo de 2021 enviar un correo al profesorado de Educación Social advirtiéndoles de los principales errores que se suelen cometer en la elaboración de las fichas, para intentar prevenir la recurrente solicitud de modificaciones.

Punto 8.

Nueva composición de la Comisión de Calidad.

La coordinadora recuerda que a partir de septiembre de 2020 se implementará la nueva Normativa que regula la Organización y Funcionamiento de las CCT de la UEX (aprobada en julio de 2019), en la que se especifica, entre otras cuestiones, que los representantes del PDI serán propuestos por sus departamentos. Todos los presentes manifiestan su deseo de continuar formando parte de la comisión de calidad del Grado en Educación Social, y así lo comunicarán a sus directores y directoras de departamento cuando hagan la consulta.



Presencialidad curso 2020-2021.

Se revisa conjuntamente el documento de “PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES DEL PRIMER SEMESTRE DEL CURSO 2020-2021” elaborado por la Facultad de Formación del Profesorado.

En este análisis, advertimos que hay una única asignatura del Grado en Educación Social en la que se realizarán de manera virtual las actividades de Gran Grupo, lo cual difiere en gran medida del número de asignaturas que se virtualizan en los restantes títulos de Grado de la Facultad de Formación del Profesorado. Esta situación nos ha llamado la atención si consideramos que en este título entran cada año 85 estudiantes de nuevo acceso, un número superior al de las demás titulaciones del centro.

Ante esta situación, y con el objetivo de garantizar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en el Grado en Educación Social, la comisión decide realizar un escrito dirigido al Decano de la Facultad, solicitando que:

- Se hagan explícitos los criterios que se han seguido para tomar decisiones acerca del número de asignaturas de cada Grado en las que se combinarán la modalidad presencial y virtual
- Se expliquen las razones por las que se ha decidido que sea esa asignatura en particular la que se realice combinando la modalidad presencial y virtual
- Se indiquen los espacios en los que se prevé que se van a impartir las clases de los cuatro cursos


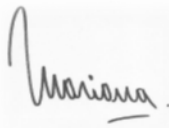
| | | |
|---|--|--|
|  | Comisión de Calidad del Grado en Educación Social |  |
| | Acta de la Reunión Ordinaria (10/07/2020) | |

del Grado en Educación Social en el primer semestre del próximo curso.

Se acuerda que la coordinadora elabore el escrito y lo remita a través de Registro el lunes 13 de julio, que es el plazo que se ha dado para hacer llegar notificaciones.

Coincidencia de Seminarios

Elena Felipe y Teresa Gómez, docentes encargadas de las prácticas externas del Grado, trasladan las quejas que cada año hace el alumnado de 4º acerca de la coincidencia en los mismos días de los Seminarios de Practicum y los seminarios de una asignatura obligatoria, lo que les implica tener clase toda la mañana y toda la tarde. Aunque se ha comentado el problema y se ha solicitado una modificación en varias ocasiones, este año vuelve a haber una coincidencia. La comisión decide redactar un escrito en el que se haga constar la disconformidad de los estudiantes ante esta situación y su malestar al percibir que no se modifica a pesar de que lo indican cada año en las evaluaciones.

| | | |
|--|---|--|
| Fecha de aprobación del acta: 20/11/2020 | Firma de la Secretaria:  Fdo: Teresa Gómez Carroza | Visto bueno de la Coordinadora:  Fdo: Mariana Solari Maccabelli |
|--|---|--|